

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración
Plaza de la Constitución, n.º 14, pral.
No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los Sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre 2'00 ptas.
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »
Número suelto, 0'15 ptas.
Anuncios y comunicados: precios según tarifa.

Año III

Gerona, Sábado 27 de Junio de 1925

Núm. 128

Para Dios no hay sorpresas

Estamos pasando por una época de la Historia que bien pudiera denominarse la edad de las grandes sorpresas. ¿Quién no ve una sorpresa en el triunfo de Musolini en Italia, cuando ya aparecía esta nación hermana completamente envuelta entre las mallas del comunismo? ¿Quién pudo sospechar en la trágica caída de Mac-Donald en Inglaterra, y con él el laborismo? Y más recientemente, ¿quién hubiera creído en que Caillaux pudiera ser ministro de Francia? ¿Quién pudo ni soñar, en el reciente triunfo del nacionalismo alemán en la persona del mariscal Hindenburg, —y en cambio no triunfaran las izquierdas con su jefe, por ser el de la «entente» con Francia? A esta sorpresa del nacionalismo alemán debió corresponder reacción análoga en Francia, y en cambio no ha mucho presenciarnos el aplastante triunfo del frente único izquierdista.

¿Quién hubiera creído en el fácil desarrollo del golpe de Estado del 13 de Septiembre, estando al parecer más afianzados que nunca liberales y conservadores, por la descomposición de los partidos de extremas derecha e izquierda?

¿Verdad que todos estos hechos consumados parecen enormes sorpresas? Pues no lo creáis. Para Dios no existen las sorpresas; todo lo tiene previsto. Es una demostración que nos dá el error del liberalismo que sufre la vieja Europa, quien pone el principio de autoridad en la suma de voluntades del pueblo, o sea en el sufragio o naufragio universal, error condenado por la Iglesia. Es que desconocen que la Autoridad procede sólo de Dios, por ser el Autor de todas las sociedades y de todo lo creado. ¿Acaso El es el Rey de todas las criaturas porque éstas le han dado la autoridad? Dios es eterno y creador de todas ellas, y éstas han sido las que recibieron con el ser y el alma la autoridad.

Todas estas que el mundo llama sorpresas, y que son hijas del matemático cálculo divino, y otras muchas que seguramente he dejado de narrar, no son



Hoy cúmplese el 55 aniversario del natalicio de nuestro Augusto Caudillo Don Jaime de Borbón; con tal fausto motivo la Junta Provincial y las Directivas del Círculo Tradicionalista y de la Juventud y Requeté Jaimista y en el suyo propio EL ECO DE GERONA, vuelven emocionados sus ojos al Destierro renovando su adhesión al Augusto Abanderado de la Legitimidad, rogando a Dios conserve luengos años su preciosa existencia para bien de la Religión y de España.

sino como el preámbulo de la sorpresa EJE que pronto presenciaremos: el naufragio universal del liberalismo manso y radical y el triunfo del tradicionalismo integral, que bien pronto se irradiará con sorprendente rapidez, siendo el brazo derecho y potentísimo del Vaticano, único foco que quedará cual faro luminoso y hacia el cual dirigirán sus miradas los supervivientes del naufragio.

La influencia Tradicionalista

Es admirable veure com la doctrina tradicionalista, com les solucions tradicionalistes, com el pensament i la actuació tradicionalistes, influeixen en tots els ordres; de tal manera, que es pot ben dir que en l'ordre de les idees el nostre triomf falta poc per a ésser complet.

La gran acusació que sempre s'havia fet als tradicionalistes, era la de que erem uns perturbadors de l'ordre i que amb la nostra actuació i oposició als poders constituïts, facilitàvem l'expediment y el triomf de les idees revolucionàries covades pels mateixos enemics d'aquests poders. Doncs bé; un periòdic que no és pas nostre i que tampoc pot ser qualificat de disolvent en les seves idees, sinó tot lo contrari, contra següent anècdota:

«Un amic, a la tertúlia de café, feia a un altre aquest argument:

—El feixisme no serà una solució cristiana, ja que En Mussolini té més de emperador filòsof i pagá que no pas de Sant Pare de l'Església. Però cal ajudar-lo perquè és el puntal de l'ordre. Qué pot venir darrera d'ell? El bolxevisme amb els seus horrors...

Nosaltres li hem respost:

—Els deixebles del bon Jesús no van opinar així quan en nom de la llibertat i la justícia van socavar el soli dels Césars, feixistes del seu temps. També aquells Césars eren l'encarnació de l'autoritat, de l'ordre, de la riquesa, de la llei. També la cultura, la meravelliosa cultura romana estava vinculada en el soli despòtic. Si aquest es tombava era fàcil preveure el que vindria després: els bolxevistes del temps, el bàrbar del Nord i d'Orient, Atila, Alaric... La mort de la cultura, de la riquesa, de la propietat; la nit bàrbara de l'edat mitjana. I davant d'aquesta perspectiva, San Pere i Sant Pau no van dubtar. El deure, primer, era combatre els Césars impius i llibertins. I l'esdevidor el deixaven en les mans de Déu. Els senadors, els patricis d'aquella época, deien als cristians:—Esteu desmoralitzant les legions; esteu destruint l'ordre social. I els cristians responien:—Sabem que condemnant la iniquitat, servim a Déu.

Efectivament, els tradicionalistes també sabem com els deixebles de Jesús, i com els cristians, que condemnant la iniquitat servim a Déu i l'esdeveni-

dor també el deixem en mans d'El sense témer pera res les conseqüències que tant esgarrifaven a aquells que volien conservar l'honra social que fos a costa de la llibertat i de la justícia.

¡Compelle intrare!

Para conmemorar el Año del Jubileo y de Misiones

Venid, ya está el banquete preparado, que allá en la Cruz guiso mi ardiente amor; los hijos del placer lo han despreciado, Europa se ha elegido otro Señor.

Mandé a mis siervos; dije que llamaran al judío, al romano y al sajón; que todos a mi mesa se llegaran para ser mi heredad y mi nación.

Más no respondió nadie a mis ternuras; llaman a mi Evangelio esclavitud, engaño a mis misterios, y locuras a mi escuela de amor y de virtud.

Se excusaron; sus pobres corazones dan al servicio de un placer fugaz; a su mente aconsejan sus pasiones, comprar quieren con oro eterna paz.

Y los pueblos del viejo continente del progreso alumbrados por la luz, uno a uno abandonan la clemente, la protectora sombra de mi Cruz.

Salid, salid, mis fieles misioneros, nobles evangelistas de mi fe; traed a mi redil pueblos enteros a los pastos que yo les preparé.

El beso de mi gracia les espera que les dará la vida celestial: vida divina, vida verdadera, de goces sempiterno manantial.

Ya está puesta la cena de mis bodas; anunciad, mensajeros de mi amor, que en ella encontrarán las gentes todas la silla que les guarda su Señor.

Salid por esas calles y esas plazas, por los pueblos y aldeas anunciad: llamad todas las tribus y las razas al festejo de eterna caridad.

Al salvaje africano, y al que habita en las islas del más remoto mar, al sajón, y al piel roja, y al escita; en mi casa hallarán todos lugar.

A ciegos, cojos, débiles, tullidos, parados, y forzados a venir; en mi casa serán bien recibidos, y ¡cuán dulce en mis brazos el vivir!...

Forzados a venir, que ya mi cena dispuesta para todos aquí está. Mi casa es grande, ¿veis? aun no está llena; ¿mi amor o el de este mundo triunfará?...

Forzados a venir, los que invitara a mi mesa, jamás la gustarán; en mi cielo jamás verán mi cara, llamas eternas su porción serán.

Constreñidos a entrar en mi rebaño: el que ahora desprecia mi poder

Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA
MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES
CAIXA CENTRAL - BARCELONA

DELEGACIONES { PALAMOS
LA BISBAL
BANYOLES

AGENCIA DE GIRONA

TELEFON URBA, 274

TELEFON INTERURBA, 94

lleno de asombro llamarase a engaño cuando otra vez yo vuelva a aparecer.

Y al ver al indio negro revestido con blanca estola de eternal honor lloraré, más ya tarde, arrepentido por haberse alejado de mi amor.

Acudid, gentes todas, a mi cena; para todos llegó la redención, y libres de la culpa y de la pena llenad de gozo eterno el corazón.

Entrad, sentaos ya, los muy amados, y en mi mesa embriagaos de placer; con mi Sangre divina confortados la faz de Dios podréis por siempre ver.

ROMÁN RÍOS, O. S. B.

Desde Bañolas

Durante algunos días corre un rumor que vá tomando consistencia cada vez más, de que el Rdo. don Pedro Dausá, consiliario y alma de nuestro importante Sindicato Agrícola fija su residencia en la colonia de la finca Raimar que don J. Raventós posee en la provincia de Lérida. Esta noticia como es de suponer es objeto de variados y vivos comentarios, puesto que son muchos los que le dan la importancia que se merece, en caso de resultar cierta y tener confirmación.

Actualmente en el Sindicato Agrícola de esta población hay comprometidos intereses importantísimos de los agricultores de la comarca, intereses que podrían correr peligro en el caso que la dirección del Sindicato fuese a parar en manos poco expertas o en manos egoistas e interesadas, que aparentando un entusiasmo superlativo para el Sindicato se convirtieran más tarde, en mercaderes del mismo, y la suerte que puede correr el Sindicato Agrícola, supuesta la ausencia de su alma y verbo, concrecionados en la persona del Rdo. Dausá, nadie puede preverla, ya que nuestra clase agrícola no está todavía suficientemente capacitada para la dirección de una entidad de tanta importancia, ni sabría bordear seguramente las asechanzas y mimosas embestidas de que serían objeto. Los intereses agrícolas de la población y comarca requirieron y piden un Sindicato Agrícola todavía de más importancia y tal vez con orientaciones nuevas que las que tiene actualmente; al Sindicato le falta algún tiempo todavía para consolidarse, se encontrarían actualmente con dificultad personas prestigiosas y capacitadas que con la mayor buena fe y mejor disposición, quisieran cargar sobre sus hombros el peso que representa la dirección del Sindicato Agrícola, y el desprestigio o la ruina del Sindicato Agrícola, no hay duda que redundaría en grave perjuicio de la generalidad de los intereses de la comarca.

—Están terminándose las siegas de los cereales cuya cosecha promete ser abundante, como pocas veces se haya visto y las abundantes lluvias de estos días auguran casi totalmente las cosechas de verano y otoño.—*El correspondiente.*

NOTAS TRADICIONALISTAS

DE SITGES

En virtud del gran incremento que han obtenido nuestras creencias políticas en esta coquetona villa, se ha hecho precisa la formación de un Comité or-

ganizador que cuide de encauzarlas y lograr que sea pronto una realidad el deseo tan vivamente sentido por los leales, de que tengan un círculo en donde puedan desarrollar toda su actividad y entusiasmo para bien y provecho de nuestra causa.

El Comité ha quedado constituido en la siguiente forma.

Presidente, don Esteban Barrechina; vice-presidente, don Joaquín Bosch Viñals; tesorero, don Manuel Montané Soler; secretario, don Isidoro Castró Robert.

DE MATARÓ

Entre los numerosos correligionarios de esta ciudad reina gran entusiasmo para lograr que en breve sea ya un hecho la constitución del círculo jaimista; según nos aseguran los trabajos tocan ya a su fin y el éxito más consolador parece será el premio a estos incansables jóvenes de Mataró que saben vencer toda dificultad y allanar todos los obstáculos, que puedan oponerse a la consecución de su fin.

En libertad

Han sido puestos en libertad nuestros amigos de Daroca, Mariano Montón, Pascual Serrano, Marcelino Clots y Pablo Serrano detenidos hace algunos días acusados de haber repartido un manifiesto dirigido al pueblo español.

Los jaimistas de Castellón de la Plana

El domingo, día 7 del corriente mes, celebró gran fiesta del Requeté Jaimista de esta ciudad en honor de su celestial Patrona la Santísima Virgen de Lidón.

Por la mañana, a la hora anunciada, comenzó la Misa de Comunión con plática, acompañamiento de armonium y canto de escogidos motetes, ejecutados excelentemente y con gusto exquisito por nutrido coro de señoritas Margaritas, encargadas de dar realce a todas nuestras fiestas religiosas.

Por la noche, el Círculo, a la hora que rezaba el programa invitación, estaba materialmente atestado de distinguida concurrencia.

En lugar preferente y bajo artístico dosel, se destacaba la imagen de la celestial Patrona, rodeada de luz y descansando sobre el trono de aromosas flores.

Previo el rezo del Ave-María, que dirigió el Rdo. Consiliario, celebróse la velada literario musical con arreglo a los artísticos programas que de antemano y profusamente se habían repartido entre las familias de los socios del Círculo.

Recitaron bellísimas composiciones poéticas los jóvenes don Jaime Peris, don Francisco Alfonso y los niños Manuel Albiol, José Marsá y José Alicart, cautivando todos ellos la simpatía del público.

Los discursos fueron pronunciados por los Sres. D. Germán Huguet, don Joaquín Roig, D. Manuel Nebot, de Félix Tarrega, don Pascual Alicart, don Francisco Bellido, D. Salvador Miralles y el Rdo. D. Miguel Serrano, y las señoritas Carmen y Encarnación Alicart, entusiastas e incansables Margaritas.

Finalmente tomó la palabra para cerrar con digno broche, como el sabe hacerlo, nuestro querido amigo y entusiasta consiliario, el Rdo. D. José Luis Adell cantó a la Virgen, cantó a la Patria, cantó a la Causa, cantó a los Requetés y a todos nos dejó emplazados para la

próxima velada con motivo del onomástico de nuestro Caudillo; velada que promete ser magna a juzgar por el entusiasmo que ya se manifiesta entre todos los fervorosos y activos jaimistas de ésta.

Intercalando preciosas composiciones musicales entre los trabajos literarios, el brillante sexteto del Círculo nos hizo doblemente agradable la inolvidable velada organizada por los simpáticos chicos de la Juventud y Requeté.

En resumen: una fiesta radiante de luz y de esplendor, animada como las mejores (y eso que las nuestras todas son inmejorables) y de gratos recuerdos para toda la familia jaimista de Castellón de la Plana.

NOTAS POLÍTICAS

El pasado sábado celebró sesión extraordinaria la Corporación provincial con asistencia del señor Milá y Camps diputado de la de Barcelona.

El señor Milá y Camps pronunció en representación de las Diputaciones provinciales de Barcelona, Tarragona y Lérida, un discurso sobre la conveniencia de aprobar las bases de la Comisión gestora respecto a la forma de liquidar la deuda flotante de la antigua Mancomunidad Catalana.

Fué aprobada dicha proposición por unanimidad.

—La Diputación, en sesión extraordinaria últimamente celebrada, acordó, de conformidad en lo esencial con el acuerdo tomado por la Comisión gestora de los servicios coordinados, crear 120.000 obligaciones provinciales de 500 pesetas nominales cada una, al seis por ciento anual, amortizables en sesenta años, con la responsabilidad directa y solidaria de las cuatro Diputaciones catalanas, destinando este empréstito a cancelar todas las atenciones pendientes, incluso la cuenta de crédito abierto con el Banco de España, a retirar de la circulación las obligaciones existentes de los antiguos empréstitos de la Mancomunidad de Cataluña y a constituir un fondo de reserva para atender al pago de las obligaciones pendientes por obras en curso y por revisiones de precios en trámite.

—El Gobernador civil señor Urquía ha impuesto una multa de 750 pesetas a don Narciso Martí Trayter procurador de los Tribunales y ex concejal de este Ayuntamiento.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 27, Sábado. — Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. San Ladislao, rey de Hungría.

Día 28, ☩ Domingo IV después de Pentecostés. San Ireneo, ob. y mr. y Sta. Marcela, mr.

Día 29, Lunes ☩ Stos Pedro y Pablo, ap. y mrs. y Stos. Marcelo y Anastasio, mrs.

Día 30, Martes. — La Conmemoración de San Pablo, apostol; San Marcial, ob. y cf. y Sta. Lucina, discípula de los Apóstoles.

Día 1.º, Miércoles. — La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Sta. Leonor, mr.

Día 2, Jueves. — La Visitación de Nuestra Señora. San Urbano, mr.

Día 3, Primer Viernes. — San León II, pp. y cf. y San Trifon y comps. mr.

Cultos

CUARENTA HORAS.

Mañana pasan a la Iglesia de las Hermanas de San José, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de seis y media a ocho y media por las tardes.

Eclesiásticas

Nuestro Ayuntamiento ha acordado felicitar al Ilmo. Sr. Obispo electo de esta Diócesis Dr. Vila.

Además ha acordado adquirir tres capas pluviales y tres humerales, de la casa Jorba de Barcelona y dentro de la total máxima cantidad de 500 pts. para donativo de objetos del culto con destino a iglesias pobres.

—Después de lucidas oposiciones le ha sido adjudicado un beneficio con cargo de sochantre en esta Catedral Basílica, a nuestro particular amigo el Reverendo don Mateo Durán, Pbro., de la diócesis de Mallorca.

Enhorabuena.

—En la Iglesia parroquial de S. Pedro de Mieras, celebró su primera Misa el joven sacerdote Rdo. D. Juan Vilar y Llongarri de la prestigiosa casa Ombrabella de aquella población.

A causa del recientísimo duelo de la familia la fiesta no pudo revestir la solemnidad debida.

—También ha cantado su primera misa en la Iglesia del Sagrado Corazón de esta ciudad, el nuevo sacerdote Reverendo Juan Pujol, predicando en tan solemne acto el Rdo. Sebastián Regi. *Ad multos annos.*

—Se ha confirmado la noticia publicada hace días en los periódicos de que el señor Obispo de Lérida Dr. Miralles ha sido nombrado por la Santa Sede Administrador Apostólico, «Sede plena», de la Diócesis de Barcelona.

—En la Iglesia del Barrio de Puente Mayor ha celebrado solemnemente su primera Misa el novel sacerdote Reverendo Camilo Geys, sobrino de nuestro querido amigo y suscriptor Rdo. Juan Geys, celoso cura-párroco de Puigpardinas.

Al nuevo Sacerdote, a sus padres, a su tío y demás familia nuestra más cordial enhorabuena y que Dios le conceda largos años para ejercer con celo y fruto su sagrado ministerio.

—Nuestro querido amigo y suscriptor el Rdo. D. Bartolomé Solá, actual cura ecónomo de Vilanna, ha sido nombrado recientemente para el beneficio vacante en Hostalrich por defunción de nuestro no menos querido amigo y también suscriptor el Rdo. D. Fernando Valls (q. e. d.).

Nuestra afectuosa enhorabuena.

NOTICIAS

Locales

Debemos una explicación a nuestros queridos lectores.

El número pasado salió con muchos «claros» a causa de vernos obligados a retirar todo un artículo ya compuesto.

Además el segundo artículo aparece con el título de *Trazos socialistas*, debiendo decir *Trazos sociales*.

—Resultando desconocido el soldado perteneciente al batallón de Montaña de Alba de Tormes, Pedro Esparraguera

Ruhí, la Alcaldía de esta capital interesa su presentación en oficinas municipales (Negociado de Quintas) para entregarle el pase a situación de reserva.

—En el mercado de ganado bovino presentáronse ayer 171 cabezas, habiéndose recaudado por el arbitrio municipal correspondiente 68'40 pesetas.

—Ha llegado la camioneta para el riego de las calles de esta ciudad, que se entrenará próximamente.

—El lunes celebró sesión extraordinaria la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, para tratar de algunos asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión última.

Se ocupó la Comisión del hecho de que los Profesores de la Escuela Municipal de Bellas Artes hayan publicado una Memoria sin previo conocimiento de la Corporación, con la agravante de que se hagan en ella manifestaciones ofensivas para el Ayuntamiento. Sobre este asunto se acordó la instrucción de un expediente en depuración de las responsabilidades a que haya lugar.

Trató además la Comisión de la tasa de la carne de cerdo y sus derivados, acordándose la tasa que fué establecida el pasado mes de Abril por mútuo acuerdo entre tocineros y Ayuntamiento.

—En cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento, la Alcaldía se ha dirigido por oficio a los presidentes de las sociedades artísticas y recreativas de la ciudad interesándoles la designación, dentro del plazo de quince días, de un representante para formar parte de la Comisión especial que cuidará de la organización de los festejos a celebrar durante las ferias de San Narciso del corriente año.

—La Gaceta publica el nombramiento de ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Caminos a favor de don Federico Moreno, de esta Jefatura de Obras públicas.

—Ha celebrado junta general el «Grup Excursionista i Esportiu Gironí», procediendo a la elección de cargos en la siguiente forma:

Consejo Directivo: Presidente, Camilo Roqueta; Vicepresidente, Miguel Santaló; Secretario, Gabriel Mezquida; Vicesecretario, Luis Mulá; Tesorero, Pedro Vila; Vocales, José Torra y Joaquín Figueras; de la Sección de Ciclismo, Roberto Bellsolá; de Atletismo, Sr. Puig Bayer; de la de Excursionismo, José Alsina; de la de Fotografía, Pedro Camós. y de la de Fútbol, Juan Cerezo; Bibliotecario, Mariano Taberner; confección del «Boletín», Enrique Adroher.

—El pasado lunes, a las diez y media de la mañana, ocurrió en el término de Quart un accidente automovilista de fatales consecuencias.

Marchaba a dicha hora por la carretera de San Feliu de Guixols el auto de servicio público n.º 7150 de la matrícula de Barcelona, en el que iban su propietario Andrés Busquets y la familia de doña Teresa Ponsatí Massot, viuda de Masó, todos ellos vecinos de esta ciudad, cuando al llegar al kilómetro 7, hectómetro 6, reventó un neumático y el coche fué a chocar contra un árbol de la carretera, quedando volcado.

Inmediatamente se acudió en auxilio de los ocupantes del vehículo, viéndose con estupor que uno de ellos llamado Domingo Masó Ponsatí, de 29 años de edad, casado, natural de Llagostera, era cadáver.

Además resultaron con heridas de

consideración doña Teresa Ponsatí, madre del anterior, en compañía del cual vivía en la calle del Carmen, n.º 57, y doña María Caballol Tubert, de 54 años, casada, habitante en el num. 53 de la propia citada calle.

Las restantes personas que en el auto iban, o sean Andrés Busquets, otro hijo de la Ponsatí y dos criaturas, una de ellas nieta de esta señora, salieron milagrosamente ilesos del percance.

Conducidas las lesionadas a esta ciudad, se les practicó en el dispensario municipal una detenida cura por los médicos Sres. Casadevall y Hosta y practicante Sr. Orri (S), apreciándose a Teresa una herida inciso contusa de veinte centímetros de extensión en la región fronto-parieto occipital y conmoción cerebral, de pronóstico gravísimo, y a la Sra. Caballol una herida en la región dorsal superior y otra en la inferior lateral de la mano y brazo derechos, de pronóstico reservado. Ambas presentaban además contusiones en diversas partes del cuerpo.

El auto, que sufrió grandes desperfectos, estaba asegurado en «L'Abeille».

Personáronse el Juez de instrucción señor Cortey y el Médico forense doctor Pascual en el lugar del accidente, ordenando el primero el levantamiento del cadáver del infortunado Masó y su conducción al depósito, y procediendo a la instrucción de las diligencias del caso.

Andrés Busquets fué detenido, ingresando en la cárcel, hasta que se hayan depurado responsabilidades.

Anoche a las ocho fué viaticada la señora Ponsatí.

No hay que decir que la tragedia llenó de consternación a nuestra ciudad, donde las víctimas son personas conocidísimas y muy apreciadas de cuantos con ellas se relacionan.

Enviamos nuestro sentido pésame a la desgraciada familia Ponsatí y hacemos votos por la pronta y total curación de las heridas.

—El Decano del Colegio de Abogados de esta ciudad D. Joaquín Franquesa ha sido nombrado socio honorario del «Casino Llagosterense» de la vecina población de Llagostera.

—El miércoles celebró su fiesta onomástica el Gobernador civil D. Juan de Urquía, el cual recibió muchas felicitaciones.

Por la tarde de seis a nueve, el Gobernador reunió a sus amistades en el salón de descanso del Teatro Principal obsequiándolas con un thé, servido por el Hotel del Centro. Hubo mucha y distinguida concurrencia, estando bien representado el bello sexo, que dió una nota de color a la fiesta. Esta fué amenizada por el Quinteto Emporium.

—Han dado comienzo los trabajos de restauración del decorado del vestíbulo del Teatro Principal.

—El orfeón «Cant de Patria» efectuó su anunciada excursión artística a Lloret de Mar, acompañado de los Concejales Sres. Font y Viñas, y del Quinteto «Gerona». Ambas entidades musicales dieron un concierto, siendo muy aplaudidas. Los excursionistas regresaron muy satisfechos de las atenciones que les fueron dispensadas por el Ayuntamiento y vecindario de Lloret.

—Por falta de espacio nos vemos precisados a retirar la interesante reseña de Fútbol; la insertaremos en el próximo número.

Generales

—Cerca de San Miguel de Fluviá, los operarios de la Compañía Hidro-Eléctrica, de Figueras, estaban procediendo a una reparación en la línea conductora de fluido, cuando el obrero Miguel Planas Brugués de 22 años, creyendo que, como era de esperar, estaba interrumpida la corriente, subió a un poste para desenganchar el cable del aislador, y al tocar el hilo recibió una fuerte sacudida muriendo carbonizado.

—En Santa Coloma de Farnés, varios labradores salieron al campo a disparar petardos con el intento de ahuyentar la tormenta que se avecinaba. Al dar fuego tres de ellos a un cartucho, uno tuvo la mala fortuna de acercarse dentro de una barraca y con una vela encendida a una caja que contenía otros petardos, haciendo estos explosión y resultando heridos los tres, José Roca Adroher, grave; Jaime Roura Taberner, de pronóstico reservado, Jaime Borrell, leve.

—El Sr. Gobernador civil ha reiterado al Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil disponga que por la fuerza a sus órdenes se persiga con perseverante eficacia a los cazadores furtivos y en especial a los que se dediquen a la caza con hurón, o sean poseedores de los mismos.

—En un paraje del bosque denominado Serradell del término municipal de Juanetas, fué hallado el cadáver de Simón Ferreres Estartús, vecino de dicho pueblo y de 61 años de edad.

La muerte se cree fué debida a haberse caído de un ribazo de varios metros de altura.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una circular resolviendo que los mozos ya alistados que pasaron a formar parte del voluntariado de un año y prestaron su servicio militar deben considerarse como de reclutamiento forzoso y, por tanto, no están comprendidos en la exclusión contenida en el párrafo segundo del mencionado artículo 415 del reglamento de la vigente ley de Reclutamiento.

—Hállanse vacantes las plazas de médico titular de Santa Cristina de Aro, Pont de Molins y San Pablo de Segurries.

—El Tribunal de la Audiencia de Barcelona, en sesión de 15 de los corrientes, ha acordado los siguientes nombramientos:

Cabanellas, juez, don Jaime Coll Tarabal; Tarabaus: juez, don Martín Marqués Cufí; La Bisbal: juez, don Cándido Puig Forgas; San Juan de Palamós: juez, don Sebastián Vidal Dalmau; Santa Pau: juez suplente, don Narciso Feixas Turró; Ripoll: juez, don Arturo Guich y Marqués; San Juan de las Abadesas: juez suplente, don Ramón Casals Gatius; Ribas del Fresser: fiscal, don Francisco Bomshoms, y suplente, don Francisco Paret Saltor.

—Por don José María Bonmatí, se ha solicitado autorización para instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica y distribución en La Sella, San Julián del Llor y Vilanna, partiendo de su central de Bonmatí.

—Por el gobernador civil de la provincia se ha impuesto una multa de veinticinco pesetas al vecino de Alp, Pedro Rigola por haber insultado al maestro nacional de la población.

La vuelta de los peregrinos

El miércoles a las ocho de la mañana, conforme estaba anunciado, llegaron a esta ciudad en tren especial los peregrinos de esta diócesis que han formado parte de la X peregrinación de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes.

Todos venían muy satisfechos del viaje.

Los enfermos mostrábanse en extremo emocionados no encontrando palabras con que alabar, como se merecen, a las enfermeras de la Hospitalidad y a los caritativos misionistas de Bañolas, quienes les han prestado las máximas atenciones.

A la llegada del tren verde fueron muchos los que acudieron a la estación para darles la bienvenida.

Los actos de la peregrinación se han efectuado con gran esplendor favorecidos por un buen tiempo.

La peregrinación catalana se ha visto premiada con gracias especiales de la Virgen de Lourdes.

Tres casos de curación se han constatado en la oficina de comprobación médica.

Las enfermas curadas son: Pilar Serinanell, de Vich; Josefa Ventura, de Vilafranca; y Conchita Samada, de Barcelona.

Acerca de la curación de Josefa Ventura, traducimos la información que ha publicado el periódico «La Croix» de Lourdes:

«Josefa Ventura, de 46 años de edad, natural de Vilafranca (provincia de Barcelona), hacía nueve años estaba enferma de afección del estómago con vómitos, dolores, siendo diagnosticado de «úlcera del estómago», al poco tiempo empezó a tener tos y espectorar sangre, perdiendo el apetito, las fuerzas y enflaqueciendo mucho teniendo necesidad de guardar cama con temporadas más o menos graves, con pérdida del habla y de la vista hasta que solicitó fuera llevada al pie de la Virgen de Lourdes en donde confiaba sería curada. Así lo hizo su familia enviando con la instancia tres certificados de su enfermedad firmados por tres diferentes médicos de la población donde ella habitaba, coincidiendo todos en la enfermedad del estómago y de tuberculosis pulmonar gravísima. Empezó el viaje teniendo que ser trasladada en camilla siendo una de las más graves que llevaban los peregrinos catalanes tanto que tuvieron que administrarle los Santos Sacramentos; estuvo el camino todo el servicio médico dándole inyecciones de aceite alcanforado, pues las hemorragias pulmonares eran constantes, sin poder tomar alimento y temiendo constantemente se muriera. En estas condiciones llegó a Lourdes y por la mañana del día siguiente de llegar en el preciso momento de entrar en la piscina se sintió repentinamente curada y una fuerza que le impulsaba a andar, así lo hizo; inmediatamente fué trasladada al bureau de constataciones medicales haciendo el exámen el Dr. Marchand, 10 médicos catalanes, tres belgas y una médica norteamericana; duró el exámen dos sesiones, y después de sentir las explicaciones de los médicos oficiales de la Peregrinación, de leer los certificados médicos de la población de la enferma y de leer los telegramas en que estos médicos ratificaban sus diagnósticos, por unanimidad se declaró curada dicha enferma, y anunciando en el tableau del bureau el resultado del exámen de los médicos que la han examinado».

Además del tren verde en que regresó el miércoles nuestros compatriotas, pasaron por esta ciudad los peregrinos de Cataluña en los trenes amarillo, rojo y azul y el jueves los demás peregrinos de la Hospitalidad en los trenes blanco, anaranjado, morado y rosa.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

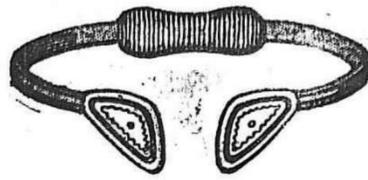
Imprenta y Librería de A. Franquet, Forsa, 14.-GERONA

POSADA Perpiñá

Servicio esmerado :-: Precios económicos :-: Se sirve a la carta y cubiertos.

Calle Santa Eugenia, núm. 18

GERONA



A. Mellado Toledano

COSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS

a la medida, desde 50 pesetas en adelante
Construcción especial del BRAGUERO CURATIVO de las hernias (trencaduras)
Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados
Solo los SÁBADOS y DOMINGOS primeros de mes Calle Sta. Eugenia, 34, 1.º-GERONA
¡CUIDADO! No confundirse con otros
ES PISO PRIMERO.

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarri

Gran surtido en vinos de marea y champagnes.

Huertas, n.º 4 (frente la Pescadería)

GERONA

Garage CALLICÓ

JAIME I, NUMERO 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles BUICK AGENCIA

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9
GERONA Tel. { Urbano, 260
Inter., 90

Sábat, Costa y C.ª

Canal, núm. 11
BAÑOLAS Teléfono Urbano,

: Banca - Bolsa - Cupones-Cambios - Giros - Cuentas corrientes :

Corresponsales directos en Londres, Paris, Viena, Bruselas, Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas.

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente.

Imprenta :-: Librería,
y Encuadernaciones

Antonio Franquet

Se imprimen toda clase de trabajos con prontitud y esmero :-: Especialidad en Carteles de Teatros y Cines, Programas de mano de todos tamaños :-: Tarjetas de visita :-: Obras, revistas, etc.

Platería, 26 - Forsa, 14

GERONA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 — APARTADO 19

Sucursal en FIGUERAS: Calle Caamaño, 17 : Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, Fabricantes, Sociedades y particulares ante la Hacienda y demás Oficinas públicas.

Teléfonos: Urbano, 85
Interurbano, 61

Sub-Dirección de la Compañía contra incendios

AURORA

F. C. DE M. Z. A. RED CATALANA — HORARIO DE TRENES.

Lig.	Exp.	Corr.	Mer.	Exp.	Omn.	Lig.	Mix.	Exp.	Omn.	Mer.	Mer.	Omn.	Lig.	Exp.	Mer.	Mix.	Omn.	Exp.	Corr.	Exp.	Lig.			
2-3	1-3	1-2-3	2-3	lujo	2-3	2-3	2-3	1-3	2-3	2-3	2-3	2-3	2-3	1-3	2-3	2-3	2-3	lujo	1-2-3	1-3	2-3			
Port-Bou		4,40	5,10	5,55	8,44	10,00		11,40	16,00	16,58	19,35		Barcelona		5,40	7,45	9,00		6,00	12,05	13,55	14,00	17,40	17,45
Figueras		5,11	6,06	7,23	9,14	10,54		13,25	16,32	17,52	20,58		Empalme		8,18	10,04	10,26		11,35	14,32	15,23	16,40	19,08	20,27
Flassá		5,40	6,59	8,42	9,45	11,46		14,54	17,06	18,45	22,14		Gerona, ll.		9,08	10,71	10,57		12,58	15,20	15,50	17,31	19,37	21,10
Gerona, ll.		6,00	7,26	9,15	10,03	12,13		15,27	17,25	19,10	22,48		Gerona, s.		5,17	9,20	10,59	12,40	13,33	15,30	15,52	17,43	19,40	
Gerona, s.	5,35	6,03	7,38		10,06	12,38	15,50	16,07	17,28	19,20		Flassá	6,05	9,51		11,17	13,24	14,26	15,59	16,11	18,17	19,59		
Empalme	6,41	6,34	8,36		10,37	13,24	16,46	18,08	17,59	20,20		Figueras	7,42	10,51		11,47	15,04	16,06	17,10	16,48	19,25	20,31		
Barcelona	8,55	7,55	10,55		12,01	15,26	19,05	21,57	19,20	22,32		Port-Bou	9,00	11,42		12,19	16,18	17,36	18,01	17,21	20,14	21,03		

COMBINACIÓN POR EL LITORAL

Salen de Empalme	6,47	8,53	13,35	16,55	20,21	18,35
Llegan a Barcelona	9,00	11,34	15,37	19,31	22,47	0,12

COMBINACIÓN POR EL LITORAL

Salen de Barcelona	4,25	5,00	8,00	13,25	16,00	18,00
Llegan a Empalme	9,57	7,47	10,33	16,11	18,35	20,07